

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Prefectura	Orientar la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, normas, procedimientos, planes estratégicos, acuerdos, resoluciones e instrumentos, para el funcionamiento de la organización, a través de la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos y directrices, para el buen desempeño de la Gestión Provincial.	% de las directrices que cumplan con el Plan Anual de Políticas Públicas- PAPP.	100% de las directrices se ejecuten de lo planificado.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Obras Públicas y Vialidad	Potenciar el sistema vial rural provincial.	% de obras ejecutadas	Cumplir con el 100%de lo planificado
4	Dirección de Ambiente y Nacionalidades	Impulsar acciones de conservación y manejo forestal en las zonas de intervención antrópica.	% de proyectos ejecutadas	Cumplir con el 100%de lo planificado
5	Dirección de Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje	Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando la infraestructura existente	% de proyectos ejecutadas	Cumplir con el 100%de lo planificado
6	Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación	Garantizar el acceso de bienes y servicios sociales a personas y grupos de atención prioritaria	% de proyectos ejecutadas	Cumplir con el 100%de lo planificado
PROCESOS HABILITANTES / NIVEL DE ASESORÍA				
6	Asesoría Prefectura	Asesorar, dirigir y guiar la agenda y las acciones estratégicas de las autoridades ejecutivas del GAD Provincial, a fin de articular la acción institucional y gubernamental en las actividades estratégicas y cotidianas de la Prefectura y Viceprefectura, de manera que su participación sea el eje conductor del cumplimiento de las políticas, los objetivos, fines, facultades y competencias del Gobierno Provincial.	% de políticas públicas y estrategias que cumplan con el POA	Cumplir con el 100%de lo planificado
7	Planificación	Motivar a la participación ciudadana y generar procesos que integren el fortalecimiento de los instrumentos de planificación en el territorio	% de políticas públicas y estrategias que cumplan con el POA	Cumplir con el 100%de lo planificado
8	Asesoría Jurídica	Fortalecimiento Institucional del Gobierno Provincial con eficiencia, eficacia e innovación.	% de políticas públicas y estrategias que cumplan con el POA	Cumplir con el 100%de lo planificado
NIVEL DE APOYO				
9	Mantenimiento, Transporte y Maquinaria	Contribuir al desarrollo productivo de la provincia, manteniendo un alto índice de disponibilidad y confiabilidad del parque automotor y todo equipo de trabajo del GAD Provincial	No. de planes y programas ejecutados en relación a los planificados	Cumplir con el 100%de lo planificado
10	Dirección Administrativa: Talento Humano, Gestión Tercnológica y Compras Públicas	Definir políticas para mejorar la gestión y la calidad de servicios	No. de planes y programas ejecutados en relación a los planificados	Cumplir con el 100%de lo planificado
11	Dirección Financiera: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	Fortalecimiento Institucional del Gobierno Provincial con eficiencia, eficacia e innovación.	No. de planes y programas ejecutados en relación a los planificados	Cumplir con el 100%de lo planificado
12	Secretaría GADPN	Fortalecimiento Institucional del Gobierno Provincial con eficiencia, eficacia e innovación.	No. de planes y programas ejecutados en relación a los planificados	Cumplir con el 100%de lo planificado

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)		No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		29/12/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL (DICIEMBRE)
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ING. ROLANDO HERNÁNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		planificacion@napo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2870-051